

Fecha: 21-06-2025
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: Contraloría detectó desorden fiscal por \$1,5 billones y aumenta debate por el SII

Pág.: 10
 Cm2: 468,2

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Contraloría detectó desorden fiscal por \$1,5 billones y aumenta debate por el SII

DEBATE. Tras nuevo informe de la CGR, Evelyn Matthei afirmó que “el problema en Chile no es la falta de recursos, es la mala gestión”. Mientras, RN y el PS solicitaron a la Cámara de Diputados sesiones para revisar el alza a los cobros por bienes raíces.

Redacción

La Contraloría detectó un desorden fiscal por \$1,5 billones entre abril de 2024 y marzo de 2025, debido a contratos incumplidos, rendiciones de cuentas deficientes, gastos sin respaldo, pagos indebidos y descontrol en el uso de fondos públicos, señaló un documento entregado al Congreso, al que accedió Radio Bio-Bio. El integrante de las comisiones de Hacienda y Trabajo de la Cámara de Diputados, Frank Sauerbaum (RN), dijo que “esto solo demuestra la mala administración de los recursos del Estado”. La oposición, en paralelo, solicitó que el ministro de Hacienda, Mario Marcel, asista al Congreso debido al incremento en las contribuciones por bienes raíces.

Casi 800 acciones de fiscalización desarrolló la Contraloría para redactar el citado informe sobre el gasto fiscal, la mayoría ejecutadas durante el año pasado. Allí se detectaron prácticas como “estimaciones sobredimensionadas de ingresos, omisiones en registros contables, partidas de vieja data sin regularizar, falta de conciliaciones bancarias y desviaciones en el uso de fondos específicos”, citó el medio antes mencionado.

El ente fiscalizador destacó además “modificaciones de con-



LA CONTRALORÍA REALIZÓ FISCALIZACIONES ENTRE 2023 Y 2024, DONDE ENCONTRÓ “ESTIMACIONES SOBREDIMENSIONADAS DE INGRESOS”.

venios sin justificación técnica, ampliaciones de costos y plazos no respaldados, e incluso la ausencia de garantías de fiel cumplimiento”, a lo que se suman omisiones o pagos sin respaldo, junto a “cobros no realizados, multas no cursadas, errores de cálculo y ausencia de gestión ante deudores”.

Los problemas no sólo habrían ocurrido en el Gobierno a nivel central, sino que a lo largo de las administraciones regiona-

les (Gore) y Carabineros.

El diputado Sauerbaum indicó que “hay una carga tributaria que pagan los chilenos, hoy día absolutamente despilfarrada y mal administrada por el Estado, y que produce estancamiento económico, pobreza, cesantía, falta de inversión”.

El diputado republicano Luis Sánchez agregó en X que “siempre lo hemos dicho: no se necesitan más impuestos, necesitamos en el Gobierno a

gente que sepa administrar y terminar con los robos”.

La candidata a la Presidencia por Chile Vamos, Evelyn Matthei, aludió a “contratos truchos y fondos sin control. El problema en Chile no es la falta de recursos, es la mala gestión. Y eso lo vamos a cambiar”.

CONTRIBUCIONES

En línea con la carga tributaria, esta semana hubo debate por el alza de contribuciones por bie-

nes raíces, motivo por el cual el diputado Diego Schalper (RN) solicitó al presidente de la comisión de Hacienda, Boris Barrera (PC), “una sesión de la comisión a la brevedad, de manera que (el ministro de Hacienda) Mario Marcel y (el director del Servicio de Impuestos Internos, SII) Javier Etcheberry nos expliquen qué van a hacer para terminar con esta injusticia tributaria”.

Etcheberry anteriormente reconoció que “me equivoqué al

“Opacidad” en cálculos de pagos

El diputado Miguel Mellado (RN) subrayó “la opacidad con que se sacan los valores de las contribuciones que pagamos los chilenos. Deberían llegar, además de haber sido contribuciones, el cómo se llegó al resultado de ese valor. ¿Para qué? Para que el contribuyente pueda reclamar ante el (Servicio de) Impuesto Internos sobre qué le llegó en exceso en las contribuciones. Por lo tanto, le falta una parte todavía, director (Javier Etcheberry), y espero que impuestos Internos se ponga a tono con este tema”.

hablar de que esto lo pagan el 20% de los más ricos. (...) El 80% de los dueños de propiedades están exentos (del pago de contribuciones), pero el 20% corresponde a las propiedades de más valor, que no necesariamente son los más ricos”. A esto se añade una reducción del 50% del impuesto a los locales comerciales de Santiago Centro.

La diputada Daniela Cocardini (PS) también solicitó una sesión especial porque “hemos recibido quejas e incertidumbre respecto al alza de las contribuciones”. 